

Formulario de Presentación Programa Nacional - Bolivia

PROGRAMA ONU-REDD

17 a 19 de marzo de 2010





Programa Nacional Conjunto (PNJ) Formulario de Presentación a la Junta Normativa del Programa ONU-REDD

1. Presentación a la Junta Normativa	
Reunión de la Junta Normativa <input checked="" type="checkbox"/> No. 4	Reunión Inter-sesional <input type="checkbox"/>
Fecha de la reunión: 17-19 marzo 2010	Fecha de la decisión inter-sesional:

2. Resumen del Programa Nacional Conjunto	
<i>Detalles del Programa Nacional Conjunto</i>	
País	Bolivia
Título del Programa ¹	Programa ONU-REDD -Bolivia
Socios de Implementación ²	Ministerio de Medio Ambiente y Agua / Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos.
<i>Detalles de los Representantes de las organizaciones de la ONU participantes</i>	
Coordinadora Residente de la ONU en Bolivia: <i>Nombre:</i> Yoriko Yasukawa	Detalles de Contacto: <i>Teléfono:</i> +591 2795544 <i>Email:</i> yoriko.yasukawa@undp.org
FAO: <i>Nombre:</i> Elisa Panadés <i>Cargo:</i> Representante Residente	Detalles de Contacto: <i>Telephone:</i> <i>Email:</i> elisa.panades@fao.org
PNUD: <i>Nombre:</i> Cielo Morales <i>Cargo:</i> Representante Residente Adjunta	Detalles de Contacto: <i>Teléfono:</i> +591 2795544 <i>Email:</i> cielo.morales@undp.org
PNUMA: <i>Nombre:</i> Angela Cropper <i>Cargo:</i> Deputy Executive Director	Detalles de Contacto: <i>Teléfono:</i> <i>Email:</i> angela.cropper@unep.org
<i>Tipo de Programa Nacional</i>	
PNC completo:	PNC inicial
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo PNC completo	<input type="checkbox"/> Nuevo PNC inicial
<input type="checkbox"/> Continuación de un PNC inicial	<input type="checkbox"/> Continuación de financiamiento previo
<input type="checkbox"/> Otro (explicar)	<input type="checkbox"/> Otro (explicar)

¹ El término "programa" se usa para proyectos, programas y programas conjuntos

² Se refiere a las contrapartes nacionales. Enlistar la entidad líder primero

3. Resumen ejecutivo

Bolivia es un país forestal con aproximadamente 50% de su territorio cubierto por bosques, y es también un país vulnerable al cambio climático. Esta vulnerabilidad se manifiesta principalmente por un aumento de las sequías, lo que a su vez se deriva en inseguridad alimentaria en las tierras altas, y por un aumento de las inundaciones en las tierras bajas. Desde hace varias décadas el país ha experimentado cambios importantes en su cobertura boscosa, principalmente por el cambio de uso de la tierra. Así, se considera que ahora, se pierden anualmente alrededor de 330.000 ha³ de bosques.

Una serie de causas subyacen la problemática de la deforestación y degradación de bosques. Estas varían según la región del país. Las más destacables son la expansión de la agricultura para atender la agro-industria y el aumento en el número de pequeños agricultores que migran a las tierras bajas por las sequías y la falta de oportunidades en el Altiplano. La tala insostenible y el comercio de madera juegan un rol importante en la degradación de bosques, y aún más importante en la deforestación.

El Gobierno de Bolivia viene realizando esfuerzos para mejorar las políticas sectoriales como la ambiental y la forestal, los planes y estrategias de desarrollo, y la normatividad relativa al sector forestal. Varias barreras que impiden la implementación del mecanismo REDD en Bolivia han sido identificadas. El Programa Nacional Conjunto UN-REDD apoyará a Bolivia en sus esfuerzos para superar estas barreras y asegurar que el país esté preparado para REDD+. Para alcanzar el objetivo propuesto el Programa apoyará el desarrollo de capacidades a nivel nacional y local buscando lograr los siguientes resultados y sus respectivos productos:

Resultado 1: “Incremento de la capacidad de las organizaciones nacionales gubernamentales para la implementación de acciones REDD+, el monitoreo y la evaluación de las reservas de carbono en bosques”.

Producto 1.1: Sistema de monitoreo de bosques y uso de suelos.

Producto 1.2: Niveles de referencia de las emisiones.

Producto 1.3: Propuesta de ajustes al marco legal y normativo vinculado al tema REDD+.

Producto 1.4: Sistema para la transferencia y distribución de recursos REDD+.

Producto 1.5: El Programa Nacional de Cambio Climático fortalecido y con recursos suficientes.

Producto 1.6: Plan de Acción para la reducción de emisiones debidas a la DD (Plan REDD+).

Resultado 2: “Incremento de la capacidad de la población civil para la implementación de acciones REDD+”.

Producto 2.1: Programa de capacitación y difusión de acciones REDD+.

Producto 2.2: Programa de participación social en REDD+.

Producto 2.3: Programa de fortalecimiento para la gestión y la investigación aplicada en REDD+.

Resultado 3. “Generación de experiencias prácticas a nivel local, en iniciativas REDD+, con la participación de las entidades territoriales y la sociedad civil”.

Producto 3.1: Marco metodológico estándar para implementar proyectos pilotos.

Producto 3.2: Programas y proyectos demostrativos REDD+.

³ Ex Super Intendencia Forestal, 2008.

3. Resumen ejecutivo

Estas acciones permitirán integrar y transversalizar los componentes REDD+ en los planes, los programas y presupuestos de las instituciones involucradas. De manera paralela, se capacitarán los actores relevantes asegurando de esta manera que Bolivia alcance el estado de preparación REDD+ dentro del plazo previsto y posibilitando su sostenimiento en el tiempo. De particular importancia se considera la contribución que el Programa Nacional Conjunto a través de sus componentes realizará a la mejor implementación de políticas de lucha contra la pobreza y de derechos humanos. El programa REDD+ se integrará en las políticas sectoriales que resultan en degradación y deforestación. En todas sus fases, el Programa Nacional Conjunto enfatizará el involucramiento y participación de todos los actores, en particular los pueblos indígenas dependientes de los bosques, para asegurar una adecuada apropiación y sostenimiento de la temática REDD+ y los instrumentos a ser desarrollados en el marco del programa.

Además el Programa Nacional Conjunto UN-REDD constituye un importante esfuerzo de coordinación y complementariedad de acciones de cooperación para Bolivia, en la temática de reducción de emisiones por deforestación y degradación, que fue elaborado conjuntamente con la asistencia del Banco Mundial y la Cooperación Alemana.

4. Presupuesto para el Programa Nacional (Fondos ONU-REDD solamente)*

Apoyo a las Contrapartes Nacionales					
Resultados	Total Nacional (\$)	Contrapartes Nacionales			
		FAO	PNUD		
			FAO	PNUD	PNUMA
1. Incremento de la capacidad de las organizaciones nacionales gubernamentales para la implementación de acciones REDD+, el monitoreo y la evaluación de las reservas de carbono en bosques”.	2,605,000	1,400,000	200,000	300,000	705,000
2. Incremento de la capacidad de la población civil para la implementación de acciones REDD+	695,000	-	-	603,000	92,000
3. Generación de experiencias prácticas a nivel local, en iniciativas REDD+, con la participación de las entidades territoriales y la sociedad civil	1,100,000	300,000	-	800,000	-
Totales	4,400,000	1,900,000		1,703,000	797,000

Distribución para el Fondo MDTF			
Agencia		FAO	PNUD
Totales “Pass-Through”	4,400,000	1,700,000	2,700,000
Costos Indirectos	308,000	119,000	189,000
Total (\$)	4,708,000	1,819,000	2,889,000

NOTA: Una desagregación de las distribuciones presupuestarias utilizando las “categorías de inserción presupuestaria armonizadas” del GNUM se debe entregar a la Secretaría ONU-REDD (para su transmisión posterior al agente administrativo) con el documento del PNC firmado. Por favor vea el Anexo 1.

*En el momento que el Programa Nacional Conjunto fue presentado a la Secretaría, la Tabla 4 no contenía la desagregación vía “pass-through” para reflejar la puesta en común (“pooling”) de algunos fondos. La Secretaría recibió esta Tabla revisada el 3 de marzo. Esta tabla será incluida en el documento del Programa Nacional Conjunto antes de ser firmado.

Para minimizar los costos de transacción, El PNUMD manejará fondos a nombre de PNUMA (\$797,000) y FAO ((\$200,000) resultando en que las contrapartes nacionales solo tienen una interface financiera con PNUD y FAO.

5. Revisión de la Secretaría

Criterios de Presentación

(a)	¿Es el PNC consistente con el Documento Marco del Programa ONU-REDD?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(b)	¿El Coordinador Residente de la ONU ha sido involucrado/a en la presentación del PNC?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(c)	¿Se incluye la documentación sobre la reunión de validación en el país?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(d)	¿Se incluyó a la contraparte del Gobierno nacional (o designado) en la validación?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(e)	¿Se incluyó representación de la sociedad civil/pueblos indígenas según los lineamientos operativos de ONU-REDD?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(f)	¿El PNC cumple con el formato requerido (<i>incluye página inicial, marco de resultados, etc.</i>)?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(g)	¿El PNC cumple con las Normas de Procedimiento de ONU-REDD y los lineamientos operativos relevantes?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(h)	¿Se provee la asignación presupuestaria (ver sección 3 arriba)	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(i)	¿Los Costos Indirectos de Apoyo están dentro del margen aprobado?	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(j)	¿El Resumen Ejecutivo está completo? (<i>para su anuncio en la página web</i>)	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>
(k)	¿Se incluye el Informe de Avance? (<i>solo en caso de fondos suplementarios</i>)	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Poco claro <input type="checkbox"/>

Si la respuesta a cualquier pregunta es “No” o “Poco claro” o se requiere más explicaciones, por favor proveer aquí:

5. Revisión de la Secretaría

Temas de la revisión

(l) Apropiación del PNC por actores del Gobierno y fuera del Gobierno

El documento de PNC se desarrolló bajo el liderazgo del Programa Nacional de Cambios Climáticos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, mostrando un claro liderazgo de este sector dentro del Gobierno. El documento menciona que será necesario coordinar cercanamente con otros sectores dentro del Gobierno para implementar el PNC. La Secretaría recomienda incluir progresivamente a dichos sectores (especialmente a los sectores económicos y de agricultura) al proceso, para asegurar la incorporación de REDD+ en sus planes de desarrollo. La revisión técnica independiente también recomienda la incorporación de instituciones sub-nacionales (municipalidades y TCOs) al diseño de la fase de preparación de REDD+, dado que serán actores clave para la implementación de acciones de REDD+.

Es claro en el documento y el acta de la reunión de validación que el Gobierno de Bolivia tiene un fuerte mecanismo de coordinación con representantes de pueblos indígenas y movimientos sociales. Estos actores representan una gran proporción de la población boliviana, por lo tanto es positivo ver que un proceso de consulta sistemática se ha puesto en práctica para asegurar la apropiación del programa.

Existe un número de actores de la sociedad civil y del Estado (por ej. Municipalidades y universidades) mencionadas en el documento como fuentes de información técnica, pero el mecanismo de coordinación con éstos no es claro. La Secretaría recomienda que el mecanismo de coordinación se amplíe para incluir la participación de estos actores.

(m) Nivel de consulta, participación e involucramiento

Para la preparación del PNC el nivel de consulta fue consistente con las políticas del Gobierno en cuanto a involucramiento y participación de pueblos indígenas y movimientos sociales, así como con otros sectores dentro del Gobierno. La Secretaría recomienda que otros actores clave como los Viceministerios de sectores de desarrollo, municipios y ONGs se incorporen en futuros mecanismos de consulta y participen de actividades subsecuentes.

(n) Efectividad del Programa y coherencia con las estrategias del país y otras iniciativas relevantes, así como la efectividad en cuanto a costos

El PNC está vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo, y con políticas ambientales sectoriales de Bolivia. Existe un análisis muy detallado de la legislación y el marco regulatorio existente. Sin embargo, no se mencionan las implicaciones de nuevas leyes y reglamentos, así como los nuevos personeros de Gobierno después de las elecciones de diciembre del 2009.

El R-PP de Bolivia está a punto de ser finalizado y el grupo nacional de REDD está planificando definir mecanismos de coordinación específicos con el FCPF, así como el cofinanciamiento de las actividades bajo el programa ONU-REDD. La cooperación Alemana ha comprometido 10 millones de Euros para REDD en Bolivia, convirtiéndose en el programa más grande para preparación de REDD+ en Bolivia, como el proyecto está en proceso de desarrollo, sólo se menciona brevemente en el documento. La Secretaría tiene por entendido que las tres iniciativas están actualmente en proceso de coordinación, y recomienda que se lleve a cabo una cercana coordinación de actividades y una clara definición de roles complementarios a mayor profundidad para la fase de implementación.

Finalmente, la Secretaría considera que no es posible financiar un inventario forestal nacional completo bajo el resultado 1. La contribución incremental que el Programa ONU-REDD puede hacer para el

5. Revisión de la Secretaría

Temas de la revisión

inventario forestal nacional, debe ser clarificada en el documento de Programa Nacional antes de su firma. Fuentes de co-financiamiento potenciales también deberían ser clarificadas e incluidas. El Gobierno también debería tratar de construir en base a iniciativas existentes, que puedan proveer elementos para el inventario nacional forestal.

(o) Manejo de riesgos y probabilidad de éxito

El documento contiene una matriz de evaluación de riesgos detallada, especificando los medios para responder a estos. La revisión técnica independiente recomienda que los siguientes aspectos sean incorporados en la evaluación de riesgos y los medios para resolverlos tengan en consideración para la fase de implementación:

- Considerar la brecha entre la retórica y la práctica en cuanto a tierras y manejo de bosques en las políticas actuales del país.
- Considerar algunas posiciones contradictorias dentro del Gobierno central, y entre el Gobierno central y las regiones, en cuanto a las maneras de incrementar el rol de los bosques para la mitigación y adaptación del cambio climático.
- Incorporar un análisis de los cambios sufridos en el sector público forestar y sus implicaciones para las acciones de REDD+.

La Secretaría recomienda que el programa asegure que un sistema de MRV independiente, con la participación de la sociedad civil, sea puesto en práctica en Bolivia, promoviendo la retroalimentación para la implementación de las actividades de REDD+.

La Secretaría recomienda que estos elementos sean incorporados en el documento antes de la firma final.

Otros aspectos:

6. Revisión técnica independiente

(a) ¿Se llevó a cabo una revisión técnica independiente?

Si No

Si no, ¿por qué no?

6. Revisión técnica independiente

Resumen de la revisión técnica independiente

La Secretaría envió el PNC de Bolivia para revisión técnica independiente en febrero del 2010, y recomienda que los comentarios y sugerencias del revisor sean incorporados y resueltos en el documento después de la reunión de la Junta Normativa, junto con las recomendaciones de la junta y de la Secretaria.

El revisor resaltó los siguientes aspectos:

- El programa es un paso importante tomado por el Gobierno de Bolivia para delinear e implementar un programa dirigido a la reducción de emisiones de la deforestación y degradación de bosques (REDD+) a través del incremento de las capacidades de las agencias nacionales y la sociedad civil para implementar actividades de REDD+.
- Si bien el documento sugiere que su objetivo principal es el alcanzar una situación de preparación para la implementación de un mecanismo REDD+, no hace explícito cual es el marco y las definiciones que se adoptan para proponer un programa REDD en Bolivia, y las prioridades dadas a las actividades para prevenir la deforestación y degradación en relación al manejo sostenible de bosques y la conservación de los mismos.
- El documento ofrece un análisis bastante exhaustivo de la situación en el sector forestal, y el proceso que impulsa la deforestación y la degradación de los bosques, a la vez que revisa el marco jurídico e institucional para el uso del suelo, el manejo forestal y la planificación territorial. Esto último conduce a identificar los asuntos institucionales, jurídicos y políticos para superar las barreras para llegar a una situación de preparación para REDD+.
- El programa ONU- REDD ha sido formulado por el Programa Nacional de Cambios Climáticos (PNCC), Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos, Ministerio de Medio Ambiente y Agua. Un Programa Nacional Conjunto (PNC), con las organizaciones de las Naciones Unidas han apoyado la formulación de la propuesta de programa en coordinación con otros donantes interesados en contribuir a la aplicación de REDD + acciones en Bolivia, como la GTZ y el Forest Carbon Partnership Facility (FCPF).
- El Gobierno de Bolivia está llamando a una conferencia internacional sobre cambio climático con los momentos sociales en abril de 2010, y es incierto el grado en que los resultados de esa conferencia influirán en la configuración de las estrategias de mitigación en Bolivia. Además, la implementación debe adaptarse a la nueva Constitución, en particular en cuanto al proceso autonómico, cuestión que no se hace explícita en el Programa.
- El programa es coherente con el Programa Nacional de Desarrollo 2006-2011 (2006), el Plan Nacional para la Gestión Integrada de Manejo Forestal (2008), y la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático (2009).
- En términos de gestión del riesgo y la probabilidad de éxito, el revisor señaló:
- La necesidad de evaluar la brecha entre la retórica de la política actual y la práctica en relación con la tierra y la administración forestal.
- Examinar algunas posiciones contradictorias en el Gobierno central, y entre el Gobierno central y las regiones, respecto a la manera de mejorar el papel de los bosques en la mitigación del cambio climático y la adaptación.
- La incorporación de un análisis de los cambios que experimenta el sector forestal público y las implicaciones para las acciones de REDD +.
- Tomar en cuenta la falta de apoyo al sector forestal en la práctica, y los continuos cambios institucionales que pueden representar riesgos importantes para la aplicación de las medidas propuestas.
- Por último, el Programa debe formular un mecanismo que podría facilitar la gestión de riesgo.

El revisor hizo las siguientes sugerencias para mejorar el diseño técnico del PNC:

6. Revisión técnica independiente

- El diagnóstico necesita ser afinado, y debe incluir: una evaluación de las perspectivas dispares de los diferentes actores sobre las definiciones de bosque, un camino claro para conectar el PNC con otras políticas sectoriales que darán forma fuertemente sus resultados, y las relaciones causales y los factores críticos que deben abordarse con el fin de estimular un proceso de cambio hacia un nuevo escenario.
- Incorporar el análisis de las deficiencias principales que han impulsado la deforestación y la degradación de los bosques.
- Analizar las capacidades de los actores e instituciones a los recursos disponibles y poder de decisión puede estar vinculada a identificar los niveles de gobierno y dimensiones que necesitan apoyo, y por tanto, clarificar las acciones de REDD +.
- Fortalecer y documentar los procesos de consulta, especificando el grado de participación de las organizaciones sociales (principalmente indígenas, pequeños agricultores, agro-extractivistas) y de otros actores de la sociedad civil (por ejemplo, las asociaciones de las ONG y las redes de medio ambiente) y otros actores públicos (tales como la Federación de Asociaciones de Municipios, FAM). El documento debe incorporar las perspectivas de los diferentes actores sobre el mecanismo de REDD +, y la forma en que el Programa conciliará sus puntos de vista.
- El Programa ONU-REDD (en relación al resultado1) necesita construir no solo un sistema de monitoreo de carbono, sino articularse más estrechamente con la toma de decisiones y los procesos de aplicación de políticas. Además, la creación de capacidades sociales en torno a REDD + no depende sólo de la capacitación sobre REDD+ (resultado2), pero principalmente de la mejora de algunas precondiciones para que REDD+ funcione de manera eficaz, como la formalización de los derechos a la tierra, la el fortalecimiento de las instituciones locales que manejan los bosques, y la generación de incentivos para que las personas se beneficiarse de esos derechos. Además, es necesario experimentar más proyectos de demostración de REDD + (resultado 3), e incorporar un mecanismo de aprendizaje. En este sentido, la falta de vínculos fuertes con otras políticas sectoriales, el poco énfasis en la mejora de las condiciones previas para REDD +, y la falta de interés en el aprendizaje pueden constituir factores que limiten la eficacia del Programa de REDD+ en Bolivia.
- Fortalecer el análisis del marco normativo y las posibles implicaciones para las acciones de REDD+.

El revisor proporcionó más comentarios detallados por resultado que la Secretaría transmitirá al Gobierno para ser incorporados después de la reunión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD.

7. Respuesta de la Secretaría

- Proveer comentarios y solicitar re-presentación para una futura reunión de la Junta Normativa
- Proveer comentarios para ser resueltos antes de enviarse a la siguiente reunión de la Junta Normativa
- Presentar a la Junta Normativa (con comentarios si fuera necesario) con una recomendación de financiar partes específicas o fases del PNC
- Presentar a la Junta Normativa (con comentarios si fuera necesario) con una recomendación de financiar el PNC

Explicación de la Respuesta:

8. Decisión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD

Decisión la Junta Normativa del Programa ONU-REDD:

- PNC completo aprobado, según la asignación presupuestaria de la Sección 4
- PNC inicial aprobado, según la asignación presupuestaria de la Sección 4
- Aprobado con un presupuesto revisado de \$
- Aprobado con modificación/condición
- Diferido/devuelto con comentarios para consideración posterior

Comentarios:

8. Decisión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD

Vincent Kasulu
Director de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Turismo, RDC
Co-Presidente, Junta Normativa del Programa ONU-REDD

Firma

19 de marzo de 2010

Veerle Vandeweerd
Directora, Grupo de Ambiente y Energía, PNUD
Co-Presidente, Junta Normativa del Programa ONU-REDD

Firma

19 de marzo de 2010

9. Revisión del Agente Administrativo

Acción tomada por el Agente Administrativo: Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples, Dirección de Gestión, PNUD

- Programa consistente con las provisiones del Memorandum de Entendimiento y Acuerdos Administrativos Estándar con los donantes del Programa ONU- REDD

Agente Administrativo:
Bisrat Aklilu, Coordinador Ejecutivo Oficina del Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples, Dirección de Gestión, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

.....
Firma

.....
Fecha

Anexo 1: Presupuesto estándar conjunto

CATEGORÍA	ITEM	COSTO UNITARIO	NÚMERO DE UNIDADES	CANTIDAD**
1. Suministros, materias primas, equipos y transporte				
2. Personal (empleados, consultores y viajes)				
3. Capacitación de contrapartes				
4. Contratos				
5. Otros costos directos				
Costos Totales del Programa				
Costos de apoyo indirecto***				
TOTAL GENERAL**				

** El AA sólo requiere la finalización de "cantidad", "costos totales del programa," costos de apoyo indirecto ", y" TOTAL ". El Comité Directivo podrá solicitar detalles adicionales que pueden ser incluidos en este presupuesto.

*** Gastos de apoyo indirecto debe estar en consonancia con la tasa o rango especificado en el mandato del Fondo (o Documento del Programa Conjunto) y el Memorando de Entendimiento y de la AEA JP particular. Los costes indirectos de las organizaciones participantes recuperados a través de los gastos de apoyo es de 7%.

Todos los demás gastos efectuados por cada participante Organización de las Naciones Unidas en la realización de las actividades para las que es responsable, en el marco del Fondo será recuperada como gastos directos, de conformidad con la resolución 62/209 de la Asamblea General de la ONU (2008 trienal amplia de la política de principio de evaluación del coste total de recuperación).

Nota: Este formato de presupuesto debe ser presentado por cada participante de asignación de presupuesto de la Organización dentro de un Programa Conjunto Nacional, además del presupuesto total para todo el Programa Conjunto.